

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba tendrá como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y expresión escrita.

Comprenderá dos ejercicios:

- a) Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad:
 - El comentario se realizará sobre un texto periodístico, científico o literario sobre un tema de actualidad, no especializado, ni relacionado particularmente con ninguna de las materias de esta prueba de acceso. El texto tendrá una extensión máxima de una página. El candidato deberá realizar un resumen y un esquema del contenido del texto propuesto, así como un análisis de sus aspectos formales y un comentario crítico sobre las ideas principales expresadas en el mismo.
 - El desarrollo de un tema general de actualidad implicará, además de su redacción, la realización de un resumen de su contenido, la elaboración de un esquema del mismo y el comentario breve sobre la importancia y vigencia del tema elegido.
- b) Lengua Castellana. A partir de un texto de no más de diez líneas se formularán cuatro preguntas. La primera consistirá en el análisis sintáctico de un fragmento del texto; el resto versarán sobre aspectos del programa de Lengua Castellana.

De cada una de las materias se proporcionarán dos propuestas de examen diferentes para que los candidatos elijan una de ellas.

La duración de cada ejercicio será de una hora y treinta minutos, con un intervalo de treinta minutos entre cada prueba

Entrevista personal. Tendrá como objetivo la comprobación de las capacidades del candidato que permitan un adecuado seguimiento de las actividades lectivas y será realizada por profesorado universitario especialista miembro del tribunal calificador designado por el Rector de la Universidad.

Se realizará una vez superados los ejercicios escritos y será de carácter semiestructurado, en la cual se plantearán al candidato una serie de preguntas concretas a las cuales se puede responder brevemente. La duración aproximada está prevista en 15 ó 20 minutos y los responsables de realizar la entrevista emitirán la resolución que proceda de "apto" o "no apto" y un informe donde se motive la misma.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cada ejercicio se puntuará entre 0 y 10 con dos decimales.

$$\text{CALIFICACIÓN FINAL} = \frac{\text{Nota 1er Ejerc.} + \text{Nota 2º Ejerc.}}{2}$$

Calificación de la entrevista: APTO o NO APTO

El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga una calificación de apto en la entrevista personal y un mínimo de cinco puntos en la calificación final, no pudiéndose, en ningún caso, promediar, y por tanto superar la prueba, cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos en cada ejercicio.